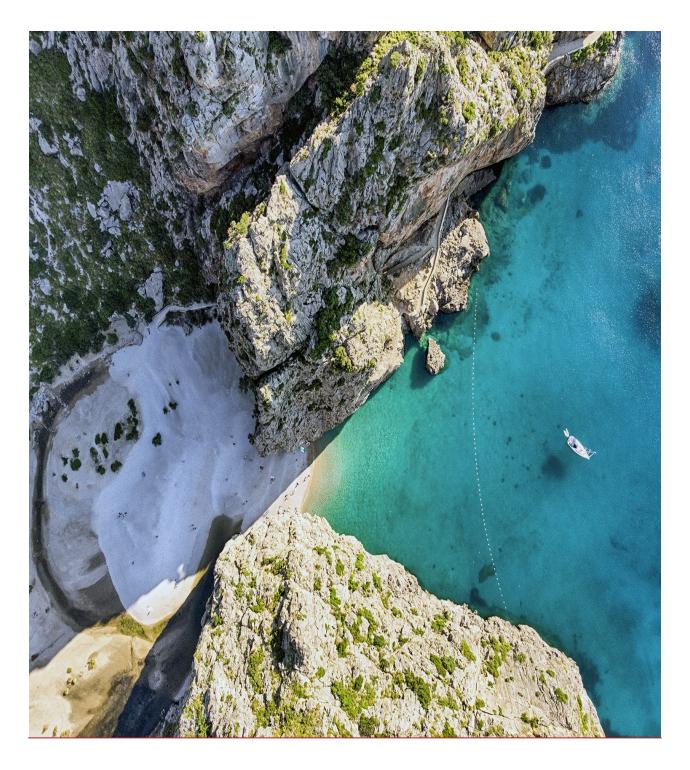




SERVICIOS COLEGIALES

www.cafbal.com



PRESENTACIÓN





Antonio Jaume Monserrat Presidente del Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears.

El Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus finalidades. La institución se rige por sus propios Estatutos y Reglamentos de régimen interno.

Es una agrupación de profesionales que se dedican a la administración del patrimonio inmobiliario. Su actividad comprende todo el territorio de las Islas Baleares y agrupa más de 300 colegiados que administran y alquilan gran parte de las viviendas de las cuatro islas que comprenden el territorio balear.



LAS FUNCIONES DEL COLEGIO



VELAR para que la actividad profesional, a base de principios éticos, sea adecuada a los intereses y derechos de los ciudadanos, siendo uno de los puntales principales de la preservación del Derecho fundamental de la vivienda.

También velar para garantizar la conservación y administración de los bienes y del patrimonio inmobiliario

DEFENDER los intereses profesionales de sus colegiados evitando la mala praxis y la competencia desleal.

ORGANIZAR actividades con contenido social y cultural para sus colegiados

ARBITRAR y actuar como mediador en los conflictos que se susciten entre colegiados, y entre colegiados y sus clientes.

EMITIR informes y dictámenes sobre cuestiones que entren dentro del ámbito profesional de sus colegiados.

REPRESENTAR los intereses generales de la profesión ante las Administraciones y ante otras instituciones representativas de ámbito autonómico y estatal.

FOMENTAR acuerdos con otras entidades, organizaciones o colegios dentro de su ámbito de influencia.

FORMAR Y RECICLAR ofreciendo formación Universitaria a los futuros integrantes a través de los estudios universitarios oficiales de Grado. También organiza periódicamente cursos de formación profesional, para actualizar y ampliar los conocimientos tanto de sus colegiados como de sus empleados y colaboradores.

DOSIER INFORMATIVO

La presente publicación es un dosier con el resumen de los diferentes servicios y ámbitos profesionales que ofrece la colegiación. Para dudas o aclaración de la información aquí contenida, el Colegio queda a disposición del público para ampliarla.



INDICE



01 Circulares informativas y Comunicados	5
01.01 Difusión de Circulares por "Whatsapp	5
02 Revistas	
03 Recortes de prensa	
04 Servicios colegiales	8
04.01 Asesorías	8
Asesoría Jurídica	8
Asesoría Técnica	8
Asesoría Laboral	9
Asesoría Fiscal	9
04.02 Formación	10
04.03 Productos y material en venta	10
04.04 Centro de Notificaciones	11
04.05 Certificados Digitales Cafirma-Ivnosys	11
04.06 Certificados Digitales de Deuda	12
04.07 Página Web	12
04.08 Redes Sociales	13
04.09 Alquiler de Espacios Colegiales	13
05 Tribunal de Arbitraje	14
06 MediAfbal	14
07 Seguros	15
08 Fianzas de Alquiler – Constitución y Cancelación	15
09 Convenios con otras entidades	16
10 Vida Social Colegial	16
11 Imagen Profesional	17
12 Oficial Habilitado	17
13 Deontología	18
14 Normativa reguladora de la profesión	18
15 Fianzas y Oficina Rehabilitadora	



CIRCULARES INFORMATIVAS Y COMUNICADOS

Para garantizar la constante actualización de toda la información relativa a la profesión, este Colegio dispone de un servicio de **envío de circulares y comunicados** a sus colegiados.

Además, todas ellas quedan introducidas en nuestra página web, a la que podrás acceder por el área privada de colegiados y consultar todas las que el Colegio ha enviado desde el año 2009.

01.01



Difusión de Circulares por "Whatsapp"

Te ofrecemos la posibilidad de **recibir las circulares y comunicaciones del Colegio por "Whatsapp"**, mediante ésta aplicación móvil, indicándonos mediante un mensaje por medio de esta App tu nombre y número de colegiado, al teléfono 601.636.929.

Te recordamos que este teléfono no atiende llamadas ni mensajes; únicamente funciona para este servicio.





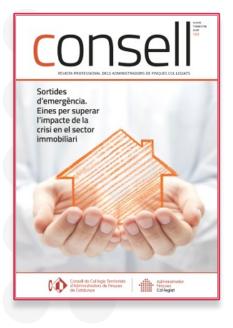
REVISTAS

Como colegiado, recibirás gratuitamente las dos revistas de referencia de la Administración de Fincas, para que puedas estar siempre al corriente de las últimas noticias y artículos interesantes respecto a nuestra profesión:



Revista "ADMINISTRADORES DE FINCAS"

Esta publicación, editada por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, recoge toda la información de actualidad de carácter estatal y es de periodicidad trimestral y gratuita.



Revista "CONSELL"

Es una práctica herramienta de gran utilidad para los Administradores de Fincas; se trata de una publicación muy completa sobre la actualidad de la profesión. La recibirás también trimestralmente de forma totalmente gratuita.



RECORTES DE PRENSA

90 NOVIEMBRE 9099

Els administradors de finques reben formació per fer front a situacions de tensió a la seva feina

Insults. Amenaces. Tensió. Són algunes de les situacions per les quals, molt sovint, han de passar els administradors de finques. Són devers 300 a les Balears, i han de bregar amb tot tipus de conflictes...

LEER MÁS

N IB3 Notícies

08 NOVIEMBRE 2022

Alquileres, ayudas, peleas vecinales: los administradores de fincas aclaran dudas

El Colegio de Administradores de Fincas de Baleares, Cafbal, celebrará una jornada de puertas abiertas en Palma para atender consultas relativas a alquileres y comunidades de propietarios, este viernes,...

LEER MÁS

mallorcadiario.com

10 MARZO 2022

Los administradores de fincas gestionarán con el Ibavi las fianzas de arrendamientos

El Colegio de Administradores de Fincas de Balears (Cafbal) firmó ayer un acuerdo de colaboración con el Instituto Balear de la Vivienda (Ibavi) para gestionar los depósitos de fianzas...

LEER MÁS

Diario de Mallorca

NOTAS DE PRENSA

18 NOVIEMBRE 2022

El Colegio de Administradores de Fincas celebra las octavas Jornadas de Formación Pau Bonet

Este jueves han dado comienzo en Palma las VIII Jornadas de Formación Pau Bonet del Colegio de Administradores de Fincas de las Islas Baleares (CAFBAL). Se trata de la cita formativa anual del colectivo...

LEER MÁS

11 NOVIEMBRE 2022

El Colegio de Administradores de Fincas de Baleares celebra una nueva jornada de puertas abiertas en Palma

El Colegio de Administradores de Fincas de las Islas Baleares (CAFBAL) lleva a cabo este viernes 11 de noviembre una nueva jornada de puertas abiertas a la ciudadanía para resolver cualquier cuestión...

LEER MÁS

VER TODAS



SERVICIOS COLEGIALES

04.01

Asesorías

El Colegio pone a disposición de sus Colegiados un **servicio muy completo de Aseso- rías**, para resolver las dudas que puedan surgir durante el desempeño de la profesión, en las materias que a continuación se detallan. Asimismo, las consultas efectuadas por los Administradores se cuelgan periódicamente en la página web del Colegio (obviando los datos del Administrador consultante y demás datos particulares), disponiendo de un cómodo buscador para poder consultar las que han ido realizando los compañeros.

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica en materia de Propiedad Horizontal y Arrendamientos Urbanos la imparte el abogado **D. Sebastián Romaguera** y puede realizarse de manera presencial en el Colegio, por teléfono y/o a través de email.

Pueden formularse cualquier tipo de pregunta relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y Arrendamientos Urbanos.

Asesoría Técnica

Impartida por **Da. Matilde Rossich Bros de la Creu**, Arquitecta Técnica y Grado de Ingeniero de la Edificación. La asesoría puede hacerse a través de mail.

Pueden formularse consultas de ámbito arquitectónico, así como referentes a direcciones de obra, reformas, cambios de uso, piscinas, cédulas de habitabilidad, certificados eficiencia energética, informes de evaluación de edificios, tasaciones, informes periciales y peritaciones judiciales, entre otros.



SERVICIOS COLEGIALES

Asesoría Laboral

Impartida por **D. José Javier Bonet**, Graduado Social, Abogado y Asesor Laboral. La asesoría puede hacerse a través de mail.

Pueden formularse consultas del ámbito laboral y solventar dudas sobre la interpretación y aplicación de la diferente normativa de seguridad social y laboral general que hace referencia a nuestro sector profesional.

Asesoría Fiscal

Impartida por **Da. Joana Cortés Amorós**, Economista y Auditora de Cuentas (ROAC 18452), miembro del Col·legi d'Economistes de les Illes Balears, con número de colegiado 619. La asesoría puede hacerse a través de mail.

Pueden formularse consultas de ámbito fiscal y solventar dudas sobre la interpretación y aplicación de la diferente normativa que hace referencia a nuestro sector profesional. peritaciones judiciales, entre otros.



SERVICIOS COLEGIALES

04.02

Formación

El Colegio te acompañará como Administrador a lo largo de toda su trayectoria profesional, por eso te ofrece periódicamente **cursos de formación y conferencias** sobre temas de actualidad relacionados con tu actividad. La formación y reciclaje de los colegiados y de sus empleados es fundamental para afrontar los constantes cambios que está sufriendo toda la legislación que afecta a la profesión y a la labor que desarrolla el colegiado.

Destacamos especialmente nuestras ya tradicionales **Jornadas de Formación Pau Bonet**, que te brindarán anualmente una gran oportunidad para reciclarte profesionalmente en temáticas actuales de interés para nuestra profesión y también son momento de encuentro con compañeros colegiados.

04.03

Productos y material en venta

En nuestro Colegio podrás comprar: impresos de **Contratos de Arrendamiento** (De vivienda y/o uso distinto de vivienda) con la Marca del Administrador de Fincas colegiado, así como **Libros de Actas** de hojas intercambiables (de 50 y 100 hojas), a precios más económicos para colegiados, entre otros productos.





SERVICIOS COLEGIALES

04.04

Centro de Notificaciones

Se trata de un **servicio de envío de comunicaciones** y cualquier otro documento que se desee remitir **con carácter fehaciente**, muy útil para el envío desde tu despacho de notificaciones de cualquier índole (cartas, convocatorias y actas de las juntas de propietarios, notificaciones de reclamación de deudas...etc). Se ofrecen 3 modalidades diferentes: **Certificación de Entrega y Contenido**, **Certificación de Entrega y Cartas Ordinarias**.

Desde su puesta en funcionamiento en enero de 2.021 ya lo están utilizando muchos compañeros, habiéndose tramitado por este medio más de 10.000 envíos.

04.05

Certificados Digitales Comunidades de Propietarios

CAFirma

Para potenciar la **obtención de los certificados digitales** por parte de las comunidades de propietarios, a través de la empresa **(Cafirma-Ivnosys-Signaturit)**, los Administradores de Fincas Colegiados pueden obtener los certificados de forma más ágil, sin necesidad de desplazamientos y evitando el sistema de apoderamiento, a través de un panel de control intuitivo donde se almacenan todos los certificados y notificaciones de las diferentes comunidades de propietarios gestionados por un mismo colegiado.

04.06

Certificado Digital de Deudas

De manera telemática podrás emitir los **certificados digitales de deuda** de las Comunidades de Propietarios, pudiendo el cliente descargárselo directamente en la Notaría en el acto de formalizar la escritura pública de compra-venta.



SERVICIOS COLEGIALES

04.07

Página Web www.cafbal.com

Queremos presentarte nuestra nueva página web, que desde tu colegiación, pasa a ser también un poco tuya.

En el **Área Pública**, encontrarás todos los servicios que ofrecemos: listado de proveedores y empresas de servicios útiles para la administración de fincas; fichas de todos los colegiados actualizadas (además en tu propia ficha podrás incluir toda la información que desees para que la puedan ver los usuarios de la web); también podrás leer todas las consultas Jurídicas y de las diferentes Asesorías que se han ido realizando a lo largo de los últimos años con un cómodo buscador por temática.

Desde el **Área Privada**, exclusiva para colegiados, podrás tramitar la reserva de salas de juntas del Colegio, consultar la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Colegial, así como toda la información que hemos ido remitiendo a nuestros colegiados desde años atrás, tales como Circulares, IPC, IGC, Actas de la Asamblea General, Guía colegial actualizada mensualmente, Memoria Anual, Estatutos colegiales... entre otros.

CONTACTO | ÁREA PRIVADA V





SERVICIOS COLEGIALES

04.08

Redes Sociales

Nuestras cuentas en Facebook (Cafbal) y Twitter (@CAFBALEARES) también se utilizan como sistema de comunicación... ¡Anímate a seguirnos!

04.09

Alquiler de Espacios Colegiales

Disponemos de varias salas de reuniones en alquiler, idóneas para celebrar reuniones, Juntas de Propietarios y otros actos asociados a la actividad de los Administradores de Fincas, a un precio reducido para nuestros colegiados. Las mismas, están equipadas con televisores con conexión HDMI, y algunas con equipo de audio.

Actualmente, las capacidades de las salas son las siguientes:

- Sala Mallorca (30 personas)
- Sala Menorca (20 personas)
- Sala Ibiza (60 personas)
- Sala Formentera (16 personas).
- Sala Mallorca + Menorca (50 personas)
- Sala Mallorca + Menorca + Ibiza (110 personas)

Puedes tramitar la reserva de salas cómodamente a través de nuestra página web, www.cafbal.com.





TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Constituido desde el año 1997. A través del arbitraje se busca encontrar una solución razonable y rápida a los conflictos que por vía judicial podrían postergarse en exceso en el tiempo.

El **Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears** dispone de un listado de Árbitros de prestigio para dirimir en los conflictos.

06



MEDIAFBAL

La Mediación es un modo para **resolver los conflictos de forma pacífica y colaborativa**, donde las personas mediadoras facilitan a las partes enfrentadas el restablecimiento de la comunicación y les ayudan a generar opciones creativas, con el fin de posibilitar un acuerdo satisfactorio para ambas. Acuerdo, que una vez alcanzado y firmado, tiene fuerza vinculante entre las partes y que puede ser elevado a escritura pública, para dotarle de la misma ejecutoriedad que la de una Sentencia judicial.

Desde el Colegio, entendemos que este Servicio ayuda a solventar problemas, incidencias y conflictos que habitualmente suceden en las Comunidades de Propietarios, que impiden la correcta toma de acuerdos y hacen inviable que la Comunidad pueda seguir avanzando en su día a día, posiblemente por un asunto que puede ser resuelto a través de la mediación, sin necesidad de tener que acudir a los Juzgados donde el procedimiento resulta mucho más lento y costoso.





SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Colegio gestiona, en condiciones más económicas, la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil necesario para el desarrollo de la profesión, con una cobertura en la póliza de 700.000 €, pudiendo contratar voluntaria y directamente con la aseguradora, una ampliación de cobertura alcanzando los 1.100.000, 2.100.000 ó 3.100.000 euros.

80



FIANZAS DE ALQUILER - Constitución y Cancelación

Desde hace 30 años el Colegio de Administradores-Illes Balears tiene suscrito un **convenio con el Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI)**, que permite realizar el depósito y la devolución de las fianzas de alquiler, encargándose de todos los trámites y manteniendo una base de datos de los contratos tramitados. En todos estos años se han tramitado más de 75.000 fianzas, por un total de más 65 millones de euros.

Con el nuevo Convenio firmado el pasado 4 de Abril de 2022 con el IBAVI, desde el Colegio gestionamos la casi totalidad de las fianzas de las Islas Baleares, debiendo tramitarse desde dicha fecha de forma telemática.





CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

El Colegio para fomentar la relación institucional con otras entidades tanto públicas como privadas, tiene suscritos convenios en condiciones ventajosas para sus colegiados.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COLEGIOS PROFESIONALES Y EMPRESAS





































10



VIDA SOCIAL COLEGIAL

El Colegio organiza anualmente la cena del Patrón, de carácter lúdico-social para sus Colegiados, en honor a Santo Domingo de la Calzada, Patrón de los Administradores de Fincas, fomentando así un mejor clima profesional entre compañeros y generando oportunidades de esparcimiento y en la que, entre otros, se entregan las placas y "Siurells" de plata conmemorativos a los Administradores que cumplen los 25 ó 50 años de Colegiación y que finaliza con un sorteo de regalos, cortesía de empresas colaboradoras con nuestro Colegio.



IMAGEN PROFESIONAL

El Colegio trabaja defendiendo los derechos de los ciudadanos en materia de vivienda desde hace muchos años; esta importante labor profesional, de calidad y con todas las garantías, se ve reforzada poniendo al servicio de los Administradores de Fincas Colegiados una imagen profesional que nos identifica de forma común en cualquier parte del Estado: es el referente comunicativo y nos singulariza profesionalmente.

Tenemos a tu disposición los distintivos necesarios para que sea visible en tu domicilio profesional, si así lo deseas.

12



OFICIAL HABILITADO

La función multidisciplinar del Administrador de Fincas, así como el constante incremento de normativa reguladora que afecta a los distintos ámbitos de nuestro sector, requiere de una necesaria evolución de los despachos hacia criterios empresariales con el objetivo de conseguir una gestión más eficaz sin menoscabo en la calidad de los servicios.

De este modo al Administrador de Fincas le resulta cada vez más necesario poder delegar algunas de sus funciones en determinados colaboradores y personal de su despacho, como puede ser la asistencia a las Juntas de Propietarios, sin dejar de asumir por ello la responsabilidad íntegra que supone su actividad. Es por ello que en el año 2.020 se creó la Figura del Oficial Habilitado, habiéndose formado más de 75 alumnos.



DEONTOLOGÍA

Atendemos las reclamaciones y/o quejas por el incumplimiento de los Estatutos, Normas de Transferencia de Administraciones y Reglamentos, iniciando trámites informativos ante la reclamación por una mala actuación de un colegiado, que presente un particular u otro colegiado, aplicando el Régimen Disciplinario, en el que se podrá interponer una sanción, ya sea económica, de inhabilitación temporal o permanente.

14



NORMATIVA REGULADORA DE LA PROFESIÓN

Gracias a las normativas establecemos el funcionamiento de la profesión y de la actividad colegial y es aplicable tanto para los colegiados como para los principales sectores del Colegio:

- Decreto de Constitución del Colegio Nacional
- Constitución del Consejo General de Colegios Territoriales
- Estatuto del Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears.
- Reglamento de Régimen Disciplinario
- Normas para la transferencia de Administraciones
- Decreto 147/1997 regulación de fianzas. Convenio de Fianzas
- Código Deontológico del Administrador de Fincas







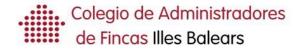
FIANZAS DE ALQUILER

A partir del 4 de abril de 2022, el Colegio Oficial de Administradores de Fincas Illes Balears (CAFBAL), ha asumido la gestión de las Fianzas de Alquiler.

La constitución y cancelación de las fianzas de alquiler, se realizarán mediante trámite telemático, a través del siguiente link:

https://www.caib.es/sites/informaciohabitatge/es/inicio_fianzas_de_alquiler/





AYUDAS EUROPEAS PARA LA REHABILITACIÓN - NEXT GENERATION -

En la Oficina de Rehabilitación del Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears, pueden facilitarte toda la información referida a la documentación y requisitos necesarios, coordinación y facilitación de la gestión de las ayudas, así como con la gestión integral de los proyectos de rehabilitación energética en el ámbito residencial, comunidades de propietarios y empresas.

Puedes reservar tu CITA PREVIA en: www.orbaleares.com

Matilde Rossich

Coordinadora Técnica



871.591.905



cafbal@orbaleares.com



Vinyassa 27 (07005) Palma



www.orbaleares.com













Colegio de Administradores de Fincas Illes Balears



Financiado por la Unión Europea NextGeneratiónEU



GOBIERNO DE ESPAÑA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia





Calle Vinyassa, 27, baixos - (07005) Palma de Mallorca - Illes Balears
Telf. 971 460 245 - 971 469 301
secretaria@cafbal.com - www.cafbal.com